

MEMORANDO PORTOVIAL2019-DJU-SUB-MEM0261

PARA: Ing. Gustavo Barrera Plúa
DE: Abg. Wilmer Armando Alarcón
FECHA: 01 de Abril de 2019
ASUNTO: "ENTREGA DE RESOLUCIÓN".

GERENTE GENERAL.
ASESOR JURÍDICO.

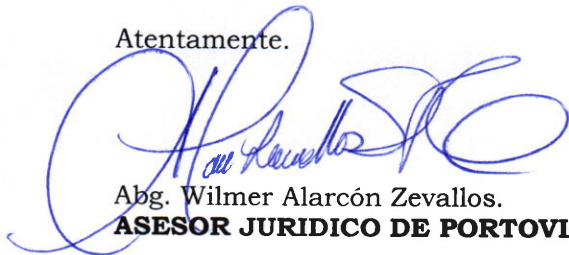
De mi consideración:

Estimado Gerente, en el documento adjunto sírvase encontrar lo siguiente:

RESOLUCIÓN PORTOVIAL2019-GER-RES010, de fecha 01 de abril de año dos mil diecinueve, la misma que se resuelve **IMPLEMENTAR** en la empresa el sistema **AXIS CLOUD** desde el día 02 de abril de 2019 en lo referente a la **recaudación y pagos en línea**, que pertenezcan a **PORTOVIAL EP**, los mismos que son derivados de las competencias exclusivas de tránsito establecidas en la Constitución de la República del Ecuador, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), Resoluciones del Consejo Nacional de Competencias, y Resoluciones de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) procesos que se realizarán a través del Banco del Pacífico, y en lo posterior las entidades financieras que se integren al mismo, entre otros.

Para suscripción y trámite correspondiente.

Atentamente.



Abg. Wilmer Alarcón Zevallos.
ASESOR JURIDICO DE PORTOVIAL EP.



 **RECIBIDO**
HORA:

01 ABR 2019

ASISTENTE DE GERENCIA
PORTOVIAL EP.